

34664

29



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UNA HEBILLA".

Solicitante: Don FRANCISCO TIANA RAGASOL,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Valencia, 374.

La presente solicitud se refiere a una hebilla para cinturones, correas y similares, que tiene la particularidad de ser extensible elásticamente, de modo que cuando está aplicada en un cinturón de materia prácticamente inextensible, permite que el conjunto pueda ceder elásticamente, librando a la persona que lo lleve puesto de las molestias que ocasionan los cinturones corrientes, sin llegar al extremo de hacerlo elástico por completo y anular el efecto de sujeción que se precisa.

En su esencia, se caracteriza la hebilla de que se trata por estar constituida por una espiral más o menos plana de alambre de acero u otro material adecuado,



uno de cuyos extremos está configurado de modo que pueda llevar fijado o sujeto uno de los terminales del cinturón a que se aplique, en tanto que el otro extremo termina en gancho destinado a ser introducido en uno de los ojetes del cinturón para efectuar el cierre de éste.

En el dibujo adjunto se ilustra a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización de la hebilla objeto de la invención, mostrando:

Fig. 1 una vista frontal de la hebilla aplicada a un cinturón, parcialmente representado;

Fig. 2 una vista desde arriba de la misma hebilla;

Fig. 3 un corte transversal según III-III de la Fig. 2 y

Fig. 4 una vista análoga a la de la Fig. 2, pero ilustrando la hebilla en posición parcialmente extendida.

La hebilla representada está constituida por una espiral plana 1 de alambre de acero u otro material adecuado, uno de cuyos extremos está doblado a manera de anilla aplastada 2 para el paso por ella y sujeción del terminal 3 del cinturón a que se aplique, en tanto que el otro extremo termina a una cierta separación de la espiral 1 en gancho 4 sobre la línea de los ojetes 5 del cinturón, estando dicho gancho destinado a ser introducido en uno de dichos ojetes previstos en la parte extrema libre 6 del cinturón para efectuar su cierre.

Una vez colocado el cinturón provisto de la hebilla que constituye el objeto de la invención y



34664

efectuado el cierre del mismo mediante introducción del gancho 4 en uno de los ojetes 5, se hace pasar la parte libre 6 del cinturón por la misma espiral 1 que de esta forma actúa también a modo de trabilla, según puede apreciarse especialmente en la Fig. 2. Al hacerse fuerza sobre el cinturón, con el abdomen por ejemplo, se transmite la misma a los extremos de la hebilla sujetos en el cinturón, uno directamente mediante la anilla aplastada 2 y el otro por medio del gancho 4 introducido en uno de los ojetes 5, dando lugar a que la espiral 1 se extienda elásticamente según puede apreciarse en la Fig. 4.

La citada espiral recobra la posición normal tan pronto cese la fuerza que la mantenía extendida.

15 Para quitar el cinturón basta sacar hacia adelante la parte que comprende el ojete encajado en el gancho 4, con lo que quedan libres ambos extremos del cinturón.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle, pudiendo fabricarse esta hebilla en todos los materiales apropiados y con cualquier acabado que se desee.



N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Una hebilla para cinturones, correas y similares, caracterizada por estar constituida por una espiral más o menos plana (1) de alambre de acero u otro material adecuado, uno de cuyos extremos (2) está configurado de modo que pueda llevar fijado o sujeto uno de los terminales (3) del cinturón a que se aplique, en tanto
10 que el otro extremo termina en gancho (4) destinado a ser introducido en uno de los ojetes (5) del cinturón para efectuar su cierre.

2ª.- Una hebilla, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el gancho mencionado (4) se halla a una
15 cierta separación de la espiral (1) sobre la línea de los ojetes del cinturón.

3ª.- UNA HEBILLA,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por
20 una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 29 de Enero de 1953.

FRANCISCO TIANA RAGASOL
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO y MUDET

P.P.

84664

ESCALA VARIABLE.

29 B



Fig. 1

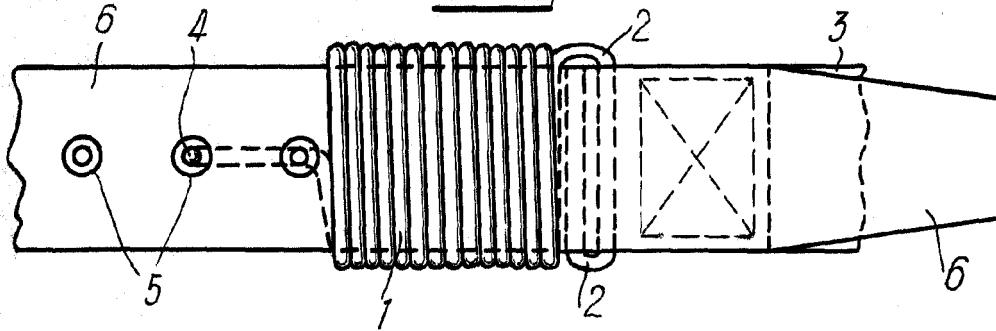


Fig. 2

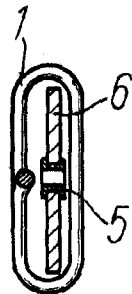
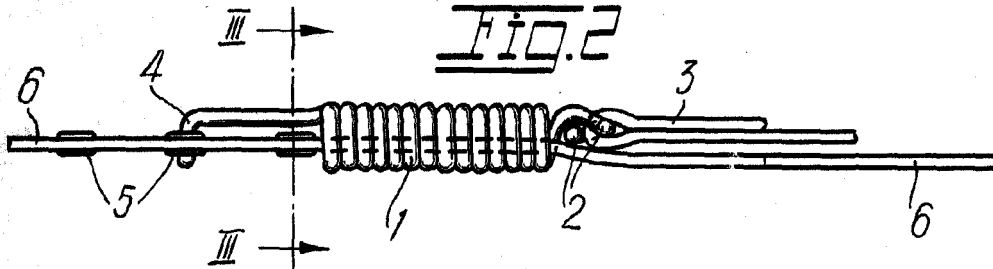
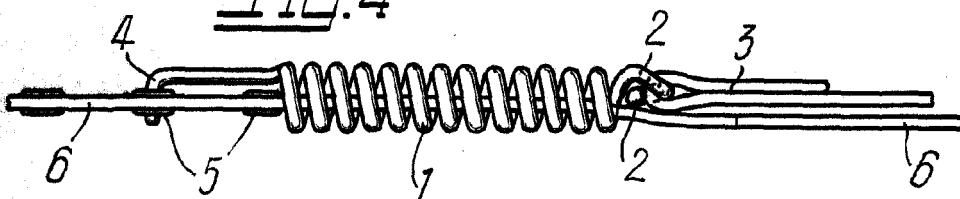


Fig. 3

Fig. 4



Barcelona, 29 de Enero de 1953.

FRANCISCO TIANA RAGASOL
P.F. J. GOMEZ ACEVEDO: MODEY

P.F.